HUELLAS DE DINOSAURIO

09 ABR

PRÉJANO Y ENCISO

ALTO NAJERILLA Y URBIÓN

25 JUN

VINIEGRA DE ABAJO Y BRIEVA DE CAMEROS

TORRECILLA

15 OCT

TORRECILLA EN CAMEROS

CAMERO VIEJO

05 NOV

AJAMIL, SAN ROMÁN Y LAGUNA DE CAMEROS

RIOJA TRAIL SERIES by

masporменos.net

MÁS INFO EN:

WWW.RIOJATRAIL.RUN

@riojatrailseries

@riojatrailseries

ALTERNATIVA TURÍSTICA RURAL Y ACTIVIDADES ALTURA La Rioja

peñaclara

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

RIOJA TRAIL SERIES 2022

31 de enero de 2022

CONTENIDO

CONTENIDO 3

1. GENERALIDADES 4

2. PARTICIPACIÓN 4

3. INSCRIPCIONES 7

4. PROGRAMA 10

5. RECORRIDO 10

6. MATERIAL OBLIGATORIO O DE SEGURIDAD 11

7. CONTROLES, AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE CORTE 14

8. CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN EN CADA EVENTO 15

9. CIRCUITO RIOJA TRAIL SERIES by maspormenos.net 17

10. SEÑALIZACIÓN 19

11. CRONOMETRAJE 20

12. CONDUCTA DURANTE EL RECORRIDO 21

13. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD 21

14. MEDIO AMBIENTE 21

15. ASISTENCIA SANITARIA Y RESCATES 22

16. DERECHOS DE IMAGEN 22

17. PROTOCOLO ANTICOVID 22

18. CONTACTO 23

1. GENERALIDADES

1.1. **Rioja Trail Series by maspormenos.net** es una serie de eventos de turismo deportivo, a través de la modalidad de Trail Running, que ofrecen una completa agenda cultural, gastronómica y deportiva durante todo el fin de semana. La agenda incluirá una feria del corredor con productos locales, varias visitas a los monumentos más importantes y un concierto de música en directo.

1.2. **RTS22** es organizado por **dMillennial Rural Projects** y está promovido por los Ayuntamientos de Torrecilla en Cameros, Préjano, Enciso, Laguna de Cameros, San Román de Cameros, Brieva de Cameros y Viniegra de Abajo. Todo el comité tiene como objetivo principal el dar a conocer el espectacular entorno natural y paisajístico proyectando una marca de Turismo Rural sostenible a través del deporte en la naturaleza, luchando de esta manera contra la despoblación y éxodo rural.

1.3. Esta edición **2022** lo componen 4 pruebas puntuables repartidas por toda La Rioja de abril a noviembre a través de las siguientes sedes:

- **Huellas de Dinosaurio**. Préjano y Enciso. 8-10 de abril
- **Alto Najerilla y Urbión**. Brieva de Cameros y Viniegra de Abajo: 24-26 de junio
- **Torrecilla**. Torrecilla en Cameros. 14-16 de octubre
- **Camero Viejo**. Ajamil, Laguna y San Román de Cameros. 4-6 de noviembre

1.4. La parte deportiva está compuesta por **3 distancias competitivas y 1 marcha senderista no competitiva**. Se diferencian por su distancia, desnivel acumulado y dificultad técnica.

1.5. Toda la información del evento (horarios, recorrido, perfil, inscripciones, material obligatorio, avituallamientos, etc.) estará disponible con suficiente antelación en www.riojatrail.run y en nuestras redes sociales @riojatrailseries en Instagram y @riojatrailseries en Facebook.

2. PARTICIPACIÓN

2.1. En las **modalidades competitivas y** en la **marcha senderista** podrán participar todos los atletas, montañeros, corredores o senderistas, federados o no, que lo deseen. La organización **recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo** a la prueba para tranquilidad personal (en ningún caso se exigirá para participar en el evento), aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva el día de la prueba y eximiendo de cualquier responsabilidad legal y/o indemnización a la Organización en caso de sufrir accidente y/o lesión.

La participación en **RTS22** es una decisión personal y voluntaria, todos los atletas, sea cual sea la modalidad, asumen toda responsabilidad ante cualquier incidente, accidente o lesión que pueda

ocurrirle o que puedan ocasionar fuera del recorrido marcado y eximen a la Organización de esa responsabilidad. No obstante, la Organización contratará con un seguro deportivo de accidentes y de responsabilidad civil para todos los participantes en la actividad deportiva.

2.2. Todos los corredores/as y senderistas, mayores o los tutores legales/ padres en caso de menores de edad, al realizar la inscripción aceptan estas **condiciones de participación** y cuantas normas estipule la Organización para el buen desarrollo del evento.

2.3. Se establecen las siguientes modalidades, categorías y condiciones de participación en cada uno de los eventos:

- **TRAIL / ULTRA:**
  - **Edad mínima:** 18 años cumplidos en 2021.
  - **Categorías:**
    - **Senior individual:** De 18 a 39 años cumplidos el año del evento
    - **Veterana A individual**: Desde 40 años cumplidos el año del evento
    - **Por parejas**: Se debe pasar por los puntos de control y en meta con máximo 1 minuto de margen. **Si un componente abandona, se deberá informar inmediatamente a la organización y el otro podrá pasar a categoría individual.** Es acumulativa, por lo que el resultado computará también para su categoría individual por edad.
    - **Local**: residencia o nacimiento en alguno de los pueblos implicados en el circuito (ver punto 1.2). Es acumulativa, por lo que el resultado computará también para su categoría individual por edad.
- **CLÁSICA:**
  - **Edad mínima:** 18 años cumplidos en 2021
  - **Categorías y premiación**
    - **Senior**: De 18 a 39 años cumplidos el año del evento.
    - **Veterana A:** De 40 a 49 años cumplidos el año del evento
    - **Veterana B**: Desde 50 años cumplidos el año del evento

- **Local**: residencia o nacimiento en alguno de los pueblos implicados en el circuito (ver punto 1.2).

— **PROMO:**

- **Edad mínima:** 18 años cumplidos en 2021, o mayor de 14 con autorización escrita de los responsables legales.
- **Categorías:**
  - **Promesa**: De 14 a 21 años cumplidos el año del evento
  - **Senior**: De 22 a 39 años cumplidos el año del evento
  - **Veterana A:** Desde 40 años cumplidos el año del evento
  - **Local**: residencia o nacimiento en alguno de los pueblos implicados en el circuito (ver punto 1.2).

— **MARCHA SENDERISTA**:

- Podrá participar cualquier persona siempre y cuando se encuentre en condiciones físicas óptimas para realizarla y acepte el presente reglamento y cuantas normas estipule la Organización para el buen desarrollo de la prueba.
- Los menores de edad participarán acompañados de un adulto que será el único responsable de su seguridad en todo momento. Los menores deberán realizar su inscripción como cualquier otro participante para que esté asegurado. **No se recomienda la inscripción a menores de 14 años.**
- En caso de encontrarse con corredores, los senderistas facilitarán el paso. **LOS CORREDORES TENDRÁN PRIORIDAD DE PASO SIEMPRE.**
- La Marcha **se podrá realizar con mascotas** siempre y cuando vayan atadas y no entorpezcan el paso del resto de participantes. Si la mascota causa o está implicada en algún accidente, incidente o lesión, el único responsable será su propietario.
- La Marcha Senderista es una actividad recreativa lúdica de carácter **NO COMPETITIVO.**

2.4. Los participantes menores de edad sólo podrán participar previa autorización escrita de los padres o tutor/es (el documento de autorización se podrá descargar al realizar la inscripción y en la página web de prueba). Dicha autorización se enviará por e-mail a info@riojatrail.run junto al DNI del

participante, tras realizar la inscripción o se entregará a la recogida del dorsal, de otro modo no se podrá participar y no se devolverá el importe de la inscripción.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las **inscripciones online** se podrán realizar a través de la web www.riojatrail.run

3.2. El **primer plazo** se abre el día 1 de febrero de 2022 y permanecerá abierto **hasta 15 días antes a la celebración del evento**. **Después** se aplicará un **recargo fijo de 5€** hasta el domingo anterior al evento, que quedarán cerradas las inscripciones. Se establecerán siempre estos 2 plazos de inscripción con el único objetivo de animaros a adelantar la inscripción, mejorar nuestras previsiones y en definitiva el trato al participante. Además del recargo, los inscritos **en segundo plazo no tendrán garantizada la talla de prenda** que soliciten en el formulario.

3.3. El número de dorsales, y por tanto de participantes, queda establecido en **200 para MARCHA, 200 para PROMO, 300 para CLÁSICA y 150 para ULTRA**. Este número podría ser modificado a criterio de la organización si las autoridades en competencia sanitaria y medioambiental lo permitiesen.

3.4. Se aplicarán descuentos por inscribirse en grupo en la modalidad de TRAIL / ULTRA: 3-5 inscritos = -3€/pax // >5 inscritos = -5€/pax

3.5. Se establece una **oferta "PACK COMPLETO"** para la inscripción a las 4 pruebas que componen la RIOJA TRAIL SERIES 2022 **durante el mes de febrero**. El precio sale de la suma de las 4 y restando el precio de Huellas de Dinosaurios, por lo que podríamos decir que tienes las **4 por el precio de 3**. Este producto no admite devoluciones ni cambios de titular.

3.6. Los **precios del primer plazo**, quedan detallados en la siguiente tabla:

MODALIDAD	PACK 4	HUELLAS DE DINOSAURIO	ALTO NAJE-RILLA	TORRECILLA	CAMERO VIEJO
MARCHA	52€	15€	17€	20€	15€
PROMO	54€	18€	21€	15€	18€
CLÁSICA	85€	26€	31€	25€	29€
TRAIL / ULTRA	159€	45€	65€	52€	42€

3.7. El pago de la inscripción, en función de la modalidad, incluye lo siguiente:

- TRAIL / ULTRA, CLÁSICA Y PROMO:
    - Derecho a participar en la carrera.

- Dorsal personalizado y chip.
- Cronometraje electrónico.
- Medalla Finisher
- Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes el día de la carrera.
- Asistencia Sanitaria durante la carrera.
- Avituallamientos en carrera y meta.
- Duchas
- Bolsa con regalos
- Trofeos y regalos para los ganadores/as de las distintas categorías.

— Marcha Senderista:

- Derecho a participar en la Marcha.
- Dorsal personalizado.
- Medalla Finisher
- Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes el día de la carrera.
- Asistencia Sanitaria durante la carrera.
- Avituallamientos durante el recorrido y al final
- Duchas
- Bolsa con regalos
- Degustación de plato típico

3.8. La inscripción en cualquier modalidad obliga a:

— Aceptar el presente reglamento y cuantas normas establezca la organización, comunicadas por vía oficial, e-mail o briefing técnico.

— Obedecer las indicaciones del equipo organizador durante la celebración de la prueba.

— Respetar las normas medioambientales de preservación del entorno no arrojando desperdicios ni violentando fauna o flora durante el recorrido.

- No salirse del recorrido marcado.

- Actuar de manera cívica y respetuosa con el resto de corredores y/o senderistas, así como con los miembros de la organización y voluntarios. En todo caso, los participantes facilitarán la desinteresada labor de los mismos.

IMPORTANTE: La no observación y cumplimiento de estas obligaciones podrá acarrear la expulsión de la prueba sin ninguna indemnización y perdida de todos los derechos adquiridos al inscribirse.

- **Política de devoluciones:**
    - PACK 4 RTS: la inscripción mediante la oferta no se puede devolver ni será reembolsable.
    - Inscripción individual. La política varía según cuando se solicite la devolución. **Únicamente** se procederá a la devolución del 100% del precio **por contagio de COVID-19** certificado por un médico. Dicho documento se enviará **vía e-mail a la organización (info@riojatrail.run).** Para el resto de circunstancias:
        - **En primer plazo** de inscripción: se procederá al reembolso del 90% del importe total de la inscripción.
        - **En segundo plazo** y durante la semana previa al evento: No se devolverá el importe por ningún motivo.
    - En caso de **suspensión del evento**, se facilitará dorsal para la siguiente edición. Sólo en caso del cese definitivo del evento, se procederá a la devolución del 100% del importe.

4. PROGRAMA

4.1. Todas las sedes mantendrán, en general, la siguiente estructura:

VIERNES

Recogida de dorsales y bolsa de corredor.

Charlas, presentaciones o briefing

SÁBADO

Recogida de dorsales y bolsa de corredor

Salida TRAIL, CLÁSICA, PROMO y MARCHA

Visitas para acompañantes y visitantes

Mercado de productos locales y feria del corredor.

Entregas de premios

Degustación de plato típico

Concierto de música en directo

DOMINGO

Otras actividades turísticas/ deportivas.

4.2. La organización se reserva el derecho de modificar los horarios y los recorridos con el fin de garantizar la seguridad, adecuarse a la previsión meteorológica y respetar la normativa medioambiental vigente. De suceder tal cosa, se informará a todos los corredores y senderistas con antelación. También se reserva el derecho de suspender la prueba por causas de fuerza mayor en cuyo caso se procederá a la devolución del precio de las inscripciones.

4.3. **El programa definitivo se anunciará en los días previos** y se irá actualizando en la página web.

5. RECORRIDO

5.1. A través de los recorridos Rioja Trail Series pretende dar a conocer la comarca y ofrecer al participante la variedad de terrenos y paisajes que tiene cada una de las sedes que componen el circuito.

5.2. Se garantiza que los recorridos transcurrirán por senderos naturales y que se recuperarán otros que se encuentran en estado de abandono con motivo de la celebración de las pruebas para cumplir con otro

de los objetivos de este proyecto y contribuir a su mantenimiento y promoción. Se utilizará el mínimo posible de asfalto y pistas.

5.3. Los recorridos se irán subiendo a la página web mediante archivos en formato .gpx, la plataforma Wikiloc mapas y perfiles en formato de imagen. Cumpliendo en gran medida las siguientes características:

MODALIDADES COMPETITIVAS:

- **PROMO:** modalidad de promoción a través de un mini trail sin riesgos. Destinado a senderistas y atletas de pista/asfalto. Distancias **desde 8 a 14 km con 1 o 2 subidas.**
- **CLÁSICA:** modalidad rápida y variada, con tramos técnicos para un público amplio. Distancias **desde media maratón (21km) hasta 25km.**
- **TRAIL / ULTRA TRAIL:** Recorridos muy exigentes basados en pequeños senderos, algunos recuperados para la ocasión. Para deportistas con experiencia que buscan retarse física y mentalmente, **de 42 a 65 km**. Posibilidad de correr en parejas.

MARCHA SENDERISTA: marchas de montaña, exigentes, no competitiva. Coincidente con la modalidad PROMO o CLÁSICA. Distancias desde 14 a 21 km. Avituallamientos "festivos".

6. MATERIAL OBLIGATORIO O DE SEGURIDAD

6.1. Las Rioja Trail Series son pruebas de la modalidad de Trail-Running que se desarrollan en condiciones de semiautosuficiencia, siendo la distancia y el desnivel entre avituallamientos a considerar a la hora de planificar qué beber y comer.

6.2. La exigencia de material obligatorio es con el único fin de garantizar la salud y seguridad de los corredores en caso de cualquier imprevisto. Los corredores han de ser conscientes de los riesgos inherentes a la práctica de este tipo de actividades tanto por el entorno donde se desarrollan como por lo cambiante de las condiciones meteorológicas.

6.3. La detección de cualquier irregularidad en cuanto al material obligatorio se considera falta grave, será motivo de descalificación y el participante perderá todos los derechos de inscripción si no es capaz de solventarlo antes de continuar.

6.4. Los corredores han de portar el material obligatorio desde la salida hasta la meta y en ningún caso podrán abandonarlo a lo largo del recorrido.

6.5. Se podrán realizar revisiones de material cuando la organización estime oportuno, antes de salir o en cualquier punto del recorrido.

6.6. La lista del **material obligatorio**, queda definida en función de la modalidad:

ULTRA

- Dorsal visible en todo momento, por delante.
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail. Torso siempre cubierto.
- Frontal: si la salida se produce antes del amanecer. Se avisará con tiempo suficiente y mediante vía oficial.
- Chaqueta impermeable/ transpirable o, en su defecto, cortavientos con capucha (si no tiene capucha se añadirá un gorro o buff que tape la cabeza.
- Botiquín de emergencia y manta de supervivencia
- Teléfono móvil encendido
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier sistema de hidratación (al menos de 1 litro) que puedan ser llenados en los avituallamientos, por responsabilidad medioambiental no habrá vasos.
- Comida adecuada a la preparación, capacidad individual y duración estimada

CLÁSICA:

- Dorsal visible en todo momento, por delante.
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail. Torso siempre cubierto.
- Manta de supervivencia.
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier sistema de hidratación (al menos de 1 litro) que puedan ser llenados en los avituallamientos, por responsabilidad medioambiental no habrá vasos.

PROMO:

- Dorsal visible en todo momento, por delante
- Calzado y ropa adecuada a las carreras por montaña/Trail, torso cubierto.
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier recipiente para beber en el avituallamiento

MARCHA SENDERISTA:

- Teléfono móvil encendido
- Vaso reutilizable, bidón, soft flask o cualquier sistema de hidratación (al menos de 1 litro) que puedan ser llenados en los avituallamientos, por responsabilidad medioambiental no habrá vasos.

Se recuerda que **ESTE MATERIAL EXIGIDO ES POR Y PARA LA** SEGURIDAD del corredor.
En caso de accidente este material nos puede salvar la vida ya que las evacuaciones en montaña no son inmediatas y tendremos que protegernos hasta que nos rescaten.
En caso de accidente y no portar el material obligatorio, se pone también en peligro a la organización y a los cuerpos de rescate. Aunque hay subscrito un seguro de responsabilidad civil y accidentes, éste responde sólo si se cumplen las condiciones de participación recogidas en este documento.
Tengan en cuenta que su salud, y a lo mejor su vida, es la que está en juego. **A LA MONTAÑA HAY QUE RESPETARLA.**

6.7. Se **recomienda** el siguiente **material** a todos los participantes independientemente de que las condiciones meteorológicas sean buenas o nuestra modalidad no sea la más exigente:

- Manta de supervivencia
- Móvil cargado.
- Silbato
- Comida y bebida suficiente
- Botiquín

6.8. Es conveniente tener preparado material para el mal tiempo (manguitos, camiseta térmica, gorro, guantes, etc.). **SI LA PREVISIÓN METEOROLOGICA ES MALA, PODRÁ EXIGUIRSE COMO OBLIGATORIO CUALQUIER MATERIAL QUE CONTRIBUYA A LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

6.9. Está permitida la utilización de bastones en todas las modalidades. **Deberán ser portados durante toda la prueba y no podrán ser abandonados en ningún lugar del recorrido ya que será considerado residuo y conllevará expulsión de la competición.**

7. CONTROLES, AVITUALLAMIENTOS Y TIEMPOS DE CORTE

7.1. Glosario de términos:

- Avituallamiento: lugar en el que se puede comer, beber o reponer líquido y sólido, atendido por miembros de la organización. Además, disponemos de botiquines para curas rápidas.
- Hora de apertura de avituallamiento: los voluntarios están colocados y los productos listos para su consumo
- Hora de cierra de avituallamiento: lo marca la hora de corte establecido en ese punto o el paso del corredor escoba.
- Tiempo máximo: tiempo desde que se toma la salida de una de las modalidades
- Hora de corte: momento en el que si el participante no ha atravesado ese punto, ya no puede continuar la actividad.
- Desnivel positivo: metros de subida que tenemos en un recorrido o tramo. En recorridos circulares el desnivel positivo y negativo ha de ser el mismo
- Desnivel negativo: metros de bajada que tenemos en un recorrido o tramo. En recorridos circulares el desnivel positivo y negativo ha de ser el mismo
- Desnivel acumulado: suma del desnivel positivo y negativo de un recorrido o tramo.

7.2. Todas las carreras y la marcha senderista contarán con avituallamientos a lo largo del recorrido más otro en meta. RTS22 se caracteriza por la cantidad de avituallamientos y su calidad/variedad. Colocaremos avituallamientos a una distancia mínima de 5km y una máxima de 15km. Se podrá estudiar la colocación de avituallamientos extras si las condiciones climatológicas y de seguridad lo requieren.

7.3. La localización, composición sólida y líquida de cada avituallamiento en cada evento de RTS22 se anunciará en la página web www.riojatrail.run

7.4 Los participantes deben tener en cuenta que tanto la competición como la marcha son en **semi-autosuficiencia**, es decir, entre puntos de avituallamiento (en algunos casos la distancia y el desnivel son considerables) es el propio corredor el que gestionará sus necesidades, aunque en caso de necesidad o accidente podrá solicitar la ayuda de la organización.

7.5. En todas las modalidades podrá haber puntos de control situados junto a los avituallamientos o en otros puntos que por seguridad o seguimiento lo requieran.

8. CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN EN CADA EVENTO

8.1. En todas las pruebas puntuables para Rioja Trail Series se establecerá una Clasificación Individual por Tiempos en cada categoría.

8.2 Los PREMIOS consistirán en trofeos y obsequios para integrantes del pódium de acuerdo a las siguientes tablas:

TRAIL / ULTRA:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
Senior	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Veterana A	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Parejas	1ª pareja masculina, 1ª femenina y 1ª mixta	Medalla + regalos
Local	1º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Gran Premio maspormenos.net	1º absoluta masculina y femenina	Vale por material deportivo: **300€**

CLÁSICA:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
Senior	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Veterana A	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Veterana B	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Local	1º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Equipos	El mejor equipo (o club) sumando los 5 mejores tiempos. Para entrar en clasificación los equipos deben de tener al menos 2 mujeres finisher.	Regalos
Gran Premio maspormenos.net	1º absoluta masculina y femenina	Vale por material deportivo: **200€**

PROMO:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
Promesa	1º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Senior	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Veterana A	1º, 2º y 3º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Local	1º en masculina y femenina	Medalla + regalos
Gran Premio maspormenos.net	1º absoluta masculina y femenina	Vale por material deportivo: **100€**

8.2 Los premios son acumulativos para los considerados locales y para los atletas que participen en parejas. Se podrán establecer otros premios honoríficos a criterio de la Organización.

9. CIRCUITO RIOJA TRAIL SERIES by maspormenos.net

9.1. Se establece una Clasificación General Absoluta para cada modalidad, en mujeres y hombres. Para optar a esta clasificación se deberá participar en al menos 3 de las 4 pruebas. Los particpantes en 4, descartarán su peor resultado.

9.2. El reparto de puntos será de acuerdo a la siguiente tabla:

Puesto	*Ptos.*	*Puesto*	*Ptos.*	*Puesto*	*Ptos.*	*Puesto*	*Ptos.*	*Puesto*	*Ptos.*	*Puesto*	*Ptos.*
1º	200	**12º**	80	**23º**	58	**34º**	36	**45º**	22	**56º**	11
2º	170	**13º**	78	**24º**	56	**35º**	34	**46º**	21	**57º**	10
3º	150	**14º**	76	**25º**	54	**36º**	32	**47º**	20	**58º**	9
4º	140	**15º**	74	**26º**	52	**37º**	30	**48º**	19	**59º**	8
5º	130	**16º**	72	**27º**	50	**38º**	29	**49º**	18	**60º**	7
6º	120	**17º**	70	**28º**	48	**39º**	28	**50º**	17	**61º**	6
7º	110	**18º**	68	**29º**	46	**40º**	27	**51º**	16	**62º**	5
8º	100	**19º**	66	**30º**	44	**41º**	26	**52º**	15	**63º**	4
9º	95	**20º**	64	**31º**	42	**42º**	25	**53º**	14	**64º**	3
10º	90	**21º**	62	**32º**	40	**43º**	24	**54º**	13	**65º**	2
11º	85	**22º**	60	**33º**	38	**44º**	23	**55º**	12	**66º**	1

El resto adquiere 1 punto por ser finisher

9.3. En caso de empate, quedará por delante el participante con más victorias, segundos puestos y así hasta resolver el empate. Si continuase el empate, se tendrá en cuenta el resultado de la última prueba en la que fueron rivales.

9.4 Ejemplo:

	Huellas de Dinosaurio		**Alto Najerilla**		**Torrecilla**		**Camero Viejo**		**TOTAL**
Luis Alberto	1	200	2	170	3	150	4	*140*	520
Miguel Heras	2	170	1	200	*4*	*140*	3	150	520

En este ejemplo Miguel Heras y Luis Alberto llevan jugándose clasificación general todo el circuito. Se han descartado sus respectivos peores resultados y el empate permanece. Los dos tienen el mismo número de victorias (1), segundos puestos (1) y terceros (1) por lo que el desempate se produce por el resultado de Camero Viejo en el que Miguel Heras queda por delante y gana una apasionante Rioja Trail Series 2022.

9.5 Los PREMIOS principalmente consistirán en vales de **Maspormenos** y se repartirán de la siguiente manera:

PAREJAS TRAIL/ ULTRA

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
ABSOLUTA (MASCULINA, FEMENINA O MIXTA)	1º	Inscripción gratuita al circuito 2023

TRAIL/ ULTRA:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
ABSOLUTA MASCULINA	1º	Vale por 500€
	2º	Vale por 300€
	3º	Vale por 200€
ABSOLUTA FEMENINA	1º	Vale por 500€
	2º	Vale por 300€
	3º	Vale por 200€

CLÁSICA:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
ABSOLUTA MASCULINA	1º	Vale por 300€
	2º	Vale por 200€
	3º	Vale por 100€

ABSOLUTA FEMENINA	1º	Vale por 300€
	2º	Vale por 200€
	3º	Vale por 100€

PROMO:

CATEGORÍA	*PREMIADOS*	*PREMIO*
ABSOLUTA MASCULINA	1º	Vale por 200€
	2º	Vale por 125€
	3º	Vale por 75€
ABSOLUTA FEMENINA	1º	Vale por 200€
	2º	Vale por 125€
	3º	Vale por 75€

MARCHA:

Los participantes en las 4 pruebas recibirán un obsequio.

10. SEÑALIZACIÓN

Las medidas de señalización, balizaje e identificación, tanto en las carreras de montaña en sus tres distancias como en la marcha senderista, para marcar el recorrido e identificar al personal de la organización y a los voluntarios, será la siguiente:

10.1 **Personal auxiliar y voluntarios**: Todos los voluntarios, organizadores y personal auxiliar estarán debidamente identificados y de manera distintiva (con chalecos reflectantes u otros uniformes) para favorecer su localización, la atención a sus indicaciones y facilitar la solicitud de información.

10.2 **Medidas de señalización del recorrido:** El recorrido estará marcado con tiras de cinta de colores vivos repartidas a lo largo del recorrido, en su mayoría colgadas de árboles y arbustos, banderolas, carteles indicadores del kilómetro de paso, flechas y señales de spray biodegradable indicadoras de dirección, y personal de la organización o voluntarios. En zonas de campo a través se podrá disponer de

una cuerda, cordón o cinta para indicar la dirección de la marcha. Estas señales serán retiradas en su totalidad del recorrido en los días siguientes a la prueba dejándolo en las mismas condiciones que antes de celebrarse. Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas.

De la misma forma, al disputarse las carreras sobre tres recorridos de distinta longitud, pero con tramos coincidentes, se avisará a los corredores del punto exacto dónde se separa cada una de ellas tanto con carteles informativos como con personal de la organización. Se ruega prestar atención a la señalización para evitar pérdidas innecesarias.

Para los cruces de carretera se solicitará la colaboración de personal de Guardia Civil de Tráfico y/o Protección Civil que será auxiliado por voluntarios en caso de necesidad.

10.3 **Otras medidas de seguridad:** Se recomienda que, para mayor seguridad (sobre todo, para casos de pérdida o mala meteorología que dificulte a visibilidad), aquellos corredores que dispongan de dispositivos electrónicos (GPS, móviles, etc.) que permitan visualizar y seguir un track, descarguen el track de su recorrido y llévenlo disponible para caso de emergencia. Dicho track se facilitará y estará disponible en la página web.

10.4 **Modificación del recorrido**: La organización se reserva el derecho de modificar o desviar el recorrido de la prueba por un recorrido alternativo por y para asegurar el cumplimiento de las normas que imponga la Administración y preservar la seguridad de los participantes, así como la suspensión de la prueba por causa de fuerza mayor o condiciones meteorológicas extremas. En tal caso, se intentará informar a la mayor celeridad y por todos los medios disponibles a los participantes.

10.5 **Auxilio en caso de accidente o lesión:** Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a intentar por todos los medios a su alcance alertar al personal de la organización y a los voluntarios de los puntos de control y/o avituallamientos. Se facilitarán números de teléfono para el contacto con la organización para caso de necesidad. El no auxilio a un lesionado o accidentado se considerará falta grave y conllevará la perdida de todos los derechos adquiridos al inscribirse.

11. CRONOMETRAJE

11.1. El cronometraje de la carrera utilizará sistema electrónico RFID mediante chip en el dorsal. El paso de los corredores por los puntos cronometrados será retransmitido en directo a través del apartado LIVE de la página web.

11.2. Se ruega no manipular ni doblar el chip y que la colocación del dorsal facilite la lectura.

12. CONDUCTA DURANTE EL RECORRIDO

12.1 Ayuda externa: Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento de cualquier persona ajena a la carrera durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización a tal efecto (avituallamientos y puntos de control).

12.2 No arrojar desperdicios

12.3 En caso de necesidad, los corredores deberán prestarse auxilio y, en caso de necesidad, solicitar ayuda a la organización para él o para otro corredor. El denegar auxilio a otro corredor será motivo de descalificación y de pérdida de todos los derechos adquiridos con la inscripción.

12.4 No portar el material obligatorio durante toda la duración de la carrera.

12.5 Se debe facilitar el adelantamiento en todo momento del participante que lleve mejor ritmo para no ralentizarle, independientemente de la modalidad en la que participe.

12.6 Los participantes de la Marcha Senderista, la cual no es competitiva, facilitarán el paso de los corredores en todo momento.

13. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

13.1 Los corredores inscritos reconocen que su participación en el evento es voluntaria y bajo su propia responsabilidad. Por tanto, los organizadores, colaboradores, patrocinadores y otros participantes están exentos de cualquier responsabilidad civil.

13.2 La organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del recorrido de las distintas modalidades, pero declina toda responsabilidad legal en caso de accidente o incidente por negligencia o incumplimiento de las normas de este reglamento por parte del participante o que ocurra fuera del recorrido marcado. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros durante la participación en la/s prueba/s y/o actividades.

13.3 Todos los participantes, por el mero hecho de inscribirse, declaran aceptar el presente reglamento y aceptan este Descargo de Responsabilidad.

14. MEDIO AMBIENTE

14.1. La carrera se desarrolla en un entorno natural de gran belleza y diversidad faunística y paisajística. La organización tiene como máxima, la protección y el respeto del entorno en el que se desarrolla la prueba deportiva, por ello:

a) Los avituallamientos dispondrán de cubos de basura para tirar los desperdicios que se puedan generar durante la prueba y queda prohibido sacar del mismo residuos y basura.
b) No se empleará iluminación ni megafonía salvo en las zonas de salida y meta.
c) Todos los elementos empleados para el marcaje del recorrido serán retirados por la organización al finalizar la prueba deportiva.
d) Queda terminantemente prohibido tirar cualquier residuo en el entorno, todos los desperdicios se depositan en las respectivas mochilas para tirarlo posteriormente a su contenedor respectivo.

15. ASISTENCIA SANITARIA Y RESCATES

15.1. La organización dispondrá de un dispositivo de seguridad que coordinará las asistencias sanitarias o rescates. Un equipo sanitario permanecerá en la zona de meta y otro móvil acercándose a los puntos de evacuación más cercanos al recorrido.

15.2. En caso de necesitar asistencia, llamar al número facilitado por la organización impreso en el dorsal para que la organización pueda gestionar la ayuda.

15.3. En caso de incidente grave, en el que esté en peligro la vida, o se produzca un desastre natural como aludes, incendios o corrimientos de tierra, llamar directamente al número de coordinación de emergencias 111, antes que a la organización.

16. DERECHOS DE IMAGEN

16.1Todos los participantes autorizan a la organización de la carrera y a sus colaboradores y patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o video obtenido en el contexto del evento de manera ilimitada.

17. PROTOCOLO ANTICOVID

17.1. De forma general seguiremos las directrices marcadas desde el Consejo Superior de Deportes sobre protocolo COVID-19, la organización de este evento desarrolla, recuerda y establece las siguientes recomendaciones y obligaciones:

1. **PRESALIDA**: en todo momento se debe de llevar puesta la mascarilla y respetar la distancia mínima de 2 metros entre participantes
2. **META**: Los participantes se deberán colocar la mascarilla una vez que abandonen el avituallamiento de meta.
3. **INTERACCIÓN MÍNIMA:** Para evitar al máximo el riesgo de contagio por COVID-19, se recomienda la mínima interrelación con otras personas que no sean miembros del mismo club participante o convivientes y siempre protegidos de mascarilla.

4. **MASCARILLAS:** no especificamos el modelo o tipo de mascarilla necesaria, pero si es importante que el uso continuado no supere las 4 horas por lo que se debe de acudir a la salida con una mascarilla y al llegar a meta colocarse otra limpia.
5. **RESPETO Y TOLERANCIA:** esta situación es incómoda para todos por lo que pedimos a los participantes, paciencia, tolerancia y ser respetuosos con las normativas y recomendaciones para el disfrute, seguridad y continuar manteniendo nuestro deporte con 0 contagios

17.2. En cualquier caso, serán las autoridades competentes en materia sanitaria las que marquen las obligaciones y recomendaciones en cada situación. Será obligación de la organización transmitirlas a los participantes y éstos deberán cumplirlas.

18. CONTACTO

18.1. El contacto oficial con la organización se realizará a través del e-mail info@riojatrail.run, además existen otros canales de comunicación:

WEB:

www.riojatrail.run

E-MAIL:

info@riojatrail.run

REDES:

facebook.com/riojatrailseries/

instagram.com/riojatrailseries/

RIOJA TRAIL SERIES by maspormenos.net

www.riojatrail.run

POWERED BY dMillennial.